



COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADO RIOBAMBA UNION Y PROGRESO "RIOUNPRO" S.A.

Resolución No. 06. a-dic- 0378 - Superintendencia de Compañías

Riobamba, 15 de abril de 2017

Señores;

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad.-

De mi consideración:

En calidad de COMISARIA revisor de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO RIOBAMBA UNION Y PROGRESO ROUNPRO S.A., tengo a bien presentar a los señores Accionistas, el informe económico durante el periodo del 1 de enero de 2016 a 31 de diciembre de 2016 el mismo que detallo a continuación.

Todas las resoluciones tomadas por la junta general de accionistas, debidamente convocadas han sido aplicadas de la mejor manera, observando mayor interés en los accionistas, notándose un porcentaje mínimo de incumplimiento referente a lo económico.

El movimiento económico de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO ROUNPRO S.A. ha mejorado notablemente con referencia a los años anteriores, los accionistas están cumpliendo con sus obligaciones, esto demuestra el buen ánimo y responsabilidad de los accionistas.

Los estados financieros de este año reflejan una ganancia, lo cual demuestra que existe superación año tras año; recomendando para el próximo periodo, que la Junta General de accionistas tomen; las mejores decisiones que tiendan a conseguir mayores ingresos económicos, procurando buscar fuente de trabajo en beneficio de todos los accionistas. Además mejorando el servicio a la comunidad a quien se debe nuestro esfuerzo y sacrificio.

Atentamente

ELSA SERRANO

060200565-4

COMISARIA

tel: 032600184 / Riobamba - Ecuador
Email: transriounprosa@hotmail.com